

**ACTA DE ADJUDICACIÓN****LICITACIÓN : ACTA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA 1736-173-LE25**

Mediante el presente informe, comunico a usted resultado del proceso de evaluación de la Licitación Pública “**SERVICIO DE INSTALACIÓN DE GRÁFICOS**” ID. “**1736-173-LE25**” aprobada mediante D.A Nro. 04386/2025 del 15 de Diciembre de 2025.

1. GENERALIDADES

Fecha de Publicación de la Propuesta	15-12-2025 12:33:26
Periodo Formulación de Consultas	15-12-2025 13:02:00
Periodo Formulación de Respuestas	19-12-2025 17:00:00
Unidad Técnica	Departamento de Servicios Generales
N° Consultas Efectuadas/ N° Respuestas emitidas	1
Fecha de Cierre de las Ofertas / Fecha de Apertura de las Ofertas	26-12-2025 15:31:00 al 26-12-2025 15:35:00
Ítem Presupuestario	215-22-08-999-015-000
Fuente de Financiamiento	Municipal
Presupuesto Disponible	\$ 33.000.000.- IVA incluido
ITS	Esteban Bustamante Aranda
Perfeccionamiento	Contrato
Visita a Terreno	SI

2. DE LA VISITA TÉCNICA

Se deja constancia que en la visita técnica realizada con fecha jueves 18 de diciembre de 2025, según consta en acta, proveedor LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR, pudo constatar la cantidad de vehículos, modelos, marcas y condición actual de estos, para presentar oferta de los servicios requeridos.

3. ANALISIS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

Realizada la apertura de la licitación, se verifica la presentación de “1” oferta, realizando el siguiente análisis:

OFERENTE	RUT	ESTADO	OBSERVACIONES
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	13.250.007-K	Aceptada	Sin Observaciones

4. PRESENTACIÓN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

ANEXO N°1 IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE				
Proveedor	Patente Municipal	Certificado de Poderes Vigente del	Rut Empresa	Cedula de Identidad Representante Legal
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	SI	N.A	SI	SI

5. ANALISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADOS

A continuación, se procede a verificar la presentación de los antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, derivado de lo cual se obtiene el siguiente resultado.

5.1. ANTECEDENTES TÉCNICOS

OFERENTES	ANTECEDENTES TÉCNICOS		
	ANEXO N°2	ANEXO N°3	ANEXO N°4
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	SI	SI	SI

5.2. ANTECEDENTES ECONOMICOS

OFERENTES	ANTECEDENTES ECONÓMICOS
	ANEXO N°5
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	SI

6. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Para la evaluación de las ofertas presentadas, se aplicará los criterios de evaluación indicados en el numeral 10, correspondiente a "criterios de evaluación" de las Bases Administrativas, de acuerdo con la siguiente tabla:

FACTOR		%	SUBFACTOR	%
1	Evaluación Administrativa	5%	Entrega Oportuna de Antecedentes	5%
2	Evaluación técnica	40%	a) Experiencia del Oferente	10%
			b) Garantía del servicio	10%
			C) Plazo de Ejecución	10%
			c) Sustentabilidad e Inclusión	3%
			d) Programa de integridad y Ética Empresarial	2%
			e) Comportamiento contractual	5%
3	Evaluación Económica	55%	Precio	55%
TOTAL				100%

6.1. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

a. ENTREGA OPORTUNA DE ANTECEDENTES (5%)

Conforme a lo indicado en numeral 10.1 de las Bases Administrativas se evalúa el criterio ENTREGA OPORTUNA DE ANTECEDENTES, de acuerdo con la siguiente tabla:

Entrega oportuna de Antecedentes	Puntaje
La municipalidad requiere antecedentes o certificaciones omitidos en la oferta y el oferente no los presenta dentro del plazo.	0%
La municipalidad requiere antecedentes o certificaciones omitidos en la oferta y el oferente los presenta dentro del plazo.	3%
La municipalidad no requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.	5%

El análisis arroja el siguiente resultado:

OFERENTE	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PUNTAJE
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	La municipalidad no requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.	5%

6.2. EVALUACION TECNICA (40%)

a. Experiencia del Oferente (10%)

La experiencia del oferente se medirá según la cantidad de contratos similares ejecutados durante los últimos tres años que pueda acreditar mediante la presentación de órdenes de compras en estado de recepción conforme y /o certificados de recepción conforme de contratos similares otorgados por los mandantes de dichos contratos:

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Acredita 7 o más contratos	10%	Información contenida en el ANEXO N°2
	Acredita de 3 a 6 contratos	7%	
	Acredita de 1 a 2 contratos	4%	
	No acredita experiencia	0%	

El análisis arroja el siguiente resultado:

OFERENTE	N° DE OC Y/O RECEPCION CONFORME PRESENTADAS	PONDERACIÓN
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	Oferente presenta 29 órdenes de compra de las cuales 05 corresponden al período requerido 2023 - 2025 de estas solo 01 en estado de recepción conforme , 03 en estado aceptada y 01 enviada al proveedor.	4%

b. Garantía de los Servicios (10%)

Es la oferta de plazo en que el oferente extiende a beneficio de la Municipalidad los derechos que el artículo 20 de la Ley Nro. 19.496 consagra al consumidor, respecto a cada trabajo efectuado incluyendo materiales.

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
GARANTIA DE LOS SERVICIOS	18 meses y más	10%	Información contenida en el ANEXO N°3
	Mas de 12 y hasta 18 meses	5%	
	Hasta 12 meses desde la fecha de su instalación o no informa	Inadmisible	

El análisis arroja el siguiente resultado:

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

OFERENTE	Meses ofertados en la Garantía	PONDERACIÓN
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	18 meses	10%

c. Plazo de Ejecución

Contado desde la aceptación de la Orden de Compra por parte del proveedor.

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	Entre 1 a 4 días hábiles	10%	Información contenida en el ANEXO N°3
	Entre 5 a 8 días hábiles	7%	
	Entre 9 a 12 días hábiles	3%	
	13 días hábiles o no informa	0%	

El análisis arroja el siguiente resultado:

OFERENTE	Plazo de Ejecución	PONDERACIÓN
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	04 DIAS HABILES	10%

d. Sustentabilidad e Inclusividad (3%)

Conforme a lo indicado en numeral "10.2" letra "D" de las Bases Administrativas se evalúa el criterio SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN, de acuerdo con la siguiente tabla.

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN	Presenta uno de los sellos o certificaciones que se señalan a. Sello Empresa Mujer b. Sello Chile Inclusivo c. Sello Acuerdo de Producción Limpia d. Certificación Huella Chile e. Sello 40 horas	3%	Información contenida en el ANEXO N°4
	No presenta ninguno de los sellos o certificaciones que se indican	0%	

El análisis arroja el siguiente resultado:

OFERENTE	N° DE SELLOS PRESENTADOS	PONDERACIÓN
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	NO PRESENTA SELLOS	0%

e. Programas de integridad y ética empresarial (2%)

Conforme a lo indicado en numeral 10.2 letra "E" de las Bases Administrativas se evalúa el criterio PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL, de acuerdo con la siguiente tabla.

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
PROGRAMAS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL	Presenta Programas de integridad y ética empresarial conocida por los trabajadores	2%	Información contenida en el ANEXO N°4
	No presenta Programas de Integridad y ética Empresarial o no consta su conocimiento por parte de los trabajadores.	0%	

El análisis arroja el siguiente resultado:

OFERENTE	PROGRAMAS PRESENTADOS	PONDERACIÓN
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	Presenta programa de integridad, y adjunta firma del conocimiento del mismo	2%

f. Comportamiento Contractual Anterior (5%)

Conforme a lo indicado en numeral 10.2 letra "F" de las Bases Administrativas se evalúa el criterio COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR, de acuerdo con la siguiente tabla.

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	El proponente tiene una nota de comportamiento base de 5 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	5%	Información contenida en el Portal Mercado Público
	El proponente tiene una nota de comportamiento 4 y 4.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	4%	
	El proponente tiene una nota de comportamiento 3 y 3.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	3%	
	El proponente tiene una nota de comportamiento 2 y 2.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	2%	

El proponente tiene una nota de comportamiento 1 y 1.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	1%
---	----

El análisis arroja el siguiente resultado:

OFERENTE	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	INFORMACION OBTENIDA EN MERCADO PUBLICO	PONDERACIÓN
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	El proponente tiene una nota de comportamiento base de 5 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público. Al momento de la apertura	5%	5%

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA:

OFERENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)	GARANTIA DE LOS SERVICIOS (10%)	PLAZO DE EJECUCIÓN (10%)	SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN (3%)	PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL (2%)	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%)	TOTAL
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	4%	10%	10%	0%	2%	5%	31%

6.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA (55%)

PRECIO (55%)

Conforme a lo indicado en numeral 10.3 de las Bases Administrativas se evalúa el criterio PRECIO, de acuerdo con la siguiente tabla.

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PONDERACIÓN
PRECIO	$X = (\text{Precio mínimo ofertado} / \text{precio oferta evaluada}) \times 100 \times 0.55$	Información contenida en el ANEXO N°5

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	RUT	OFERTA ECONÓMICA NETA (SIN IVA)	OFERTA ECONÓMICA BRUTA (CON IVA)	PUNTAJE
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	13.250.007-K	\$ 27,600,000	\$ 32,844,000	55%

ANÁLISIS FINAL

Realizado el análisis final de la oferta presentada y de acuerdo con lo establecido en bases administrativas en el punto 10. se establece que el oferente cumple con los antecedentes formales solicitados, lo que se ve reflejado en la siguiente ponderación final obtenida:

OFERENTE	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA (5%)	EVALUACIÓN TÉCNICA (40%)	EVALUACIÓN ECONÓMICA (55%)	PONDERACIÓN (100%)
LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR	5%	31%	55%	91%

CONCLUSIÓN:

Para la Licitación Pública “**SERVICIO DE INSTALACIÓN DE GRÁFICOS**” ID.“**1736-173-** se presentó 1 oferta, las cual fue aceptada y analizada de acuerdo con los criterios de evaluación fijados en las Bases Administrativas de la licitación, luego de lo cual se puede concluir que;

La oferta presentada por **LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR** Rut **13.250.007-K**, resulta conveniente para los intereses municipales, toda vez que cumple con los requisitos formales y técnicos, obteniendo **91% de ponderación**.

Por lo señalado anteriormente, se propone adjudicar la licitación a:

Empresa	LUIS GONZALO GUTIERREZ SOLAR
Rut	13,250,007-K
Plazo ofertado	4 DÍAS HABLES
Ítem	215-22-08-999-015-000
ITS	ESTEBAN BUSTAMANTE ARANDA
Departamento	SERVICIOS GENERALES
Fuente de financiamiento	FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
Perfeccionamiento	CONTRATO
Monto adjudicado	\$ 32.844.000 IVA INCLUIDO
Presupuesto asignado	\$ 33.000.000 IVA INCLUIDO

Sin otro particular saluda Atentamente. -



ELIZABETH PARDO ARAYA
ADMINISTRADORA (S)
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CPM/PPV/EMM/ESN/MCT/JFV

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MEMO Y CDP	Digital	Ver		
D.A. APRUEBA BASES	Digital	Ver		
MEMO UT	Digital	Ver		
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	Digital	Ver		
COMPROBANTE OFERTA	Digital	Ver		
DECLARACIÓN JURADA	Digital	Ver		
DECLARACIÓN JURADA	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

ESTEBAN BUSTAMANTE ARANDA ENCARGADO DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
NATHALY FLORES AGUIRRE SECRETARIA DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y SUMINISTROS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://imelbosque.ceropapel.cl/validar/?key=23443297&hash=b2a59>